



Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 25 de julio de 2019

Oficio **AMC-OFI-0089990-2019**

Doctor
JOSE ANTONIO SOTO MURGAS
Contralor Delegado para el Sector Social
Bogotá, D.C.

Asunto: Informes de avance de plan de mejoramiento corte 30 de Junio de 2019, informe de auditoría SGP de Distrito Cartagena, vigencia 2017.

Cordial saludo,

En cumplimiento con lo contenido en la Resolución No. 7350 de 2013, envío a usted a través del Sistema de Rendición de Cuentas e Informes –SIRECI- en medio magnético, el formato F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES, diligenciado con los avances con corte a 30 de junio de 2019, de acuerdo con la siguiente información:

ITEM	AUDITORIA	ALCANCE	ENTE CONTROL	FECHA SUSCRIPCION	AVANCE REPORTADO
1	Informe de auditoría de cumplimiento realizada a los recursos transferidos al Distrito de Cartagena de Indias, por el Sistema General de Participaciones en Salud, Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General, Primera Infancia, FONPET, PAE de la vigencia 2017.	2017	CGR	25/02/2019	1er Avance

Atentamente,


PEDRITO PEREIRA CABALLERO

Alcalde Mayor de Cartagena de Indias (E)

Anexo: 1 CD – Matriz F14.2 (seguimiento) y evidencias reportadas.

Vo. Bo.  Jorge Carrillo Padrón – Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Revisó y Consolidó: Juan Carlos Frías Morales – Jefe Oficina de Control Interno.

Proyectó: D. Marsiglia
Cífofa/